VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN Nº 37 ORDINARIA, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, pues muy buenas tardes señoras y señores integrantes del Consejo General, damos inicio a la Sesión 37 Ordinaria, la cual ha sido convocada para las doce horas de este día veintinueve de junio del año dos mil veintidós y la cual vamos a desarrollar a través de la plataforma de videoconferencias del Instituto Electoral de Tamaulipas, en cumplimiento al Acuerdo 08/2020.

En ese sentido, previo a continuar con el desarrollo de la sesión, le voy a solicitar al Secretario tenga a bien retroalimentar algunas consideraciones que resultan importantes para el adecuado desarrollo de la sesión en la presente modalidad. Por favor señor Secretario, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.
Saludo a todas y todos los presentes. Para el correcto desarrollo de esta sesión, es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La Presidencia del Consejo instruyó a la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, a fin de que estableciera contacto con las consejeras, los consejeros y el conjunto de fuerzas políticas en este órgano representadas, con la finalidad de conocer en su caso, la existencia de inconvenientes técnicos y se brindara en consecuencia la asesoría y/o soporte técnico requerido.
La dirección electrónica para el ingreso de cada una de las personas a esta sesión virtual, se dio a conocer a través del oficio convocatoria que fue notificado de manera personal y por correo electrónico.

La presente sesión además de transmitirse en tiempo real a través de la página pública del Instituto y de las redes sociales institucionales, está siendo grabada para efectos de generación del proyecto de acta.

El registro del sentido de la votación se realizará de manera nominativa; es decir, esta Secretaría, a instrucción de la Presidencia, interpelará a cada persona integrante del Consejo una a la vez. Cada integrante del Consejo deberá en consecuencia activar el micrófono y emitir la respuesta que corresponda.

Los micrófonos de las y los participantes deben de estar desactivados mediante el botón disponible en la herramienta de videoconferencia; esto con la única finalidad

de que, de no encontrarse en el uso de la voz, el sonido no retorne y vicie la transmisión llegando a hacer inaudible parte de la misma.

Las y los participantes podrán activar el micrófono cada vez que requieran y les sea concedido el uso de la voz, debiendo desactivarlo inmediatamente al concluir su intervención.

De igual manera deberán solicitar el uso de la palabra mediante el chat de la herramienta de videoconferencia, preferentemente antes de concluir cada intervención.

Finalmente podrán solicitar el uso de la palabra también levantando la mano y la duración de las intervenciones se ceñirá a lo establecido en el Reglamento de Sesiones.

También, si por algún motivo algún integrante pierde la conexión a la videoconferencia, el hipervínculo o liga de la página electrónica proporcionado en el oficio convocatoria, se encontrará activo mientras dure la transmisión de esta sesión.

Es cuanto Consejero Presidente, son las consideraciones generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le voy a solicitar ahora se sirva pasar lista de asistencia si es tan amable por favor y verificar la existencia del quórum.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

A continuación, se llevará a cabo el pase de lista de asistencia.

LICENCIADO JUAN JOSÉ GUADALUPE RAMOS CHARRE, CONSEJERO PRESIDENTE: Presente Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

INGENIERO JUAN DE DIOS ÁLVAREZ ORTIZ: Presente el suscrito, como Secretario Ejecutivo del Instituto.

Por las señoras consejeras y señores consejeros electorales.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: MAESTRO ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ.

Maestro Eliseo García González: Buenas tardes a toda y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ.

Licenciada Italia Aracely García López: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MARCIA LAURA GARZA ROBLES.

Maestra Marcia Laura Garza Robles: Presente, muy buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. LICENCIADA DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ:

Licenciada Deborah González Díaz: Buenas tardes a toda y todos, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. MAESTRA MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ.

Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez: Presente, buena tarde a toda y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Buena tarde, gracias. MAESTRO JERÓNIMO RIVERA GARCÍA:

Maestro Jerónimo Rivera García: Presente, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

Por las representaciones de los partidos políticos.

Por el Partido Acción Nacional, el representante propietario Ingeniero Luis Tomás Vanoye Carmona.

LICENCIADO EDGAR URIEL GONZÁLEZ ZÚÑIGA: Presente, buenos días.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por el Partido de la Revolución Democrática, el Ciudadano Benjamín De Lira Zurricanday.

CIUDADANO BENJAMÍN DE LIRA ZURRICANDAY: Presente, muy buenos días a todos, muchas gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día.

Por el Partido del Trabajo, el representante propietario Licenciado Arcenio Ortega Lozano.

LICENCIADO ARCENIO ORTEGA LOZANO: Buenos días, este, presente, voy a cambiar de dispositivo así que me voy a desconectar unos minutitos, gracias.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Al contrario, buena tarde, tomamos nota. Por el Partido Verde Ecologista de México, la representante suplente la Licenciada Esmeralda Peña Jácome.

LICENCIADA ESMERALDA PEÑA JÁCOME: Presente buen día a todas y todos.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buen día. Por Movimiento Ciudadano, el representante propietario Licenciado Luis Alberto Tovar Núñez.

LICENCIADO LUIS ALBERTO TOVAR NÚÑEZ: Presente, buenas tardes.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde. Por morena el representante propietario Licenciado Jesús Eduardo Govea Orozco.

LICENCIADO JESÚS EDUARDO GOVEA OROZCO: Buena tarde, presente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias, buena tarde.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Bien, concluido el pase de lista de asistencia Consejero Presidente le informo que asisten a esta sesión de manera virtual, el Consejero Presidente, cuatro consejeras electorales, dos consejeros electorales; y seis representaciones de partidos políticos hasta este momento; por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo válidamente la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Efectuado el pase de lista de asistencia y verificado el quórum requerido, se declara formalmente instalada la presente sesión Ordinaria de Consejo General.

Sí, me solicita el uso de la palabra el señor representante del Partido Movimiento Ciudadano Licenciado Luis Alberto Tovar, adelante señor Licenciado por favor.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Buenas tardes Consejero Presidente, antes de entrar en materia de los puntos del Orden del día, me permito proponerle o solicitarle si podremos guardar un minuto de silencio por el asesinato del periodista y encargado de Comunicación Social de Movimiento Ciudadano Antonio de la Cruz ocurrido hace unos instantes en esta capital, con profundo dolor y e indignación en Movimiento Ciudadano condenamos ese tipo de acciones. Sería cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, claro señor representante. Señoras y señores integrantes del Consejo General, les ruego acompañemos a la

representación de Movimiento Ciudadano en la solicitud que nos ha planteado guardando un minuto de silencio a la memoria del periodista Antonio de la Cruz.

Bien, que en paz descanse.

Ahora bien, conforme a lo dispuesto por el artículo 21 párrafo primero, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, le solicito señor Secretario sea tan amable dar trámite de la propuesta que formulo de dispensa de lectura del Orden del día así como el contenido del mismo en virtud de haberse circulado con anticipación, por favor señor Secretario si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Se pone en este momento a la consideración de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, la dispensa de lectura del Orden del día, así como también el contenido del mismo.

Bien, no habiendo comentarios al respecto, a continuación se tomará la votación nominativa de cada consejera y de cada consejero electoral, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Doy fe Consejero Presidente, concluida la votación que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura del Orden del día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le pido continuemos con el desahogo de la sesión por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con todo gusto Consejero Presidente.

Si me lo permite previo a ello, y habida cuenta que los documentos motivo de esta sesión se hicieron del conocimiento de las y los integrantes de este Consejo General con la debida anticipación, conforme a lo dispuesto por el artículo 16 párrafo 3, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, me permito solicitar su autorización para que esta Secretaría consulte si se dispensa la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente, ello con el único propósito de evitar la votación del permiso correspondiente en cada uno y así entrar directamente a la consideración de dichos asuntos.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señor Secretario, de no existir inconveniente por parte de las y los integrantes del Consejo General respecto a la propuesta que formula, le solicito se sirva someterla a consideración y aprobación por parte del pleno del Consejo General.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Se pone luego entonces a la consideración la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

No habiendo consideraciones al respecto, se tomará a continuación la votación nominativa de nueva cuenta de cada consejera y de cada consejero electoral, por tal motivo solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto respecto de la aprobación de la propuesta.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación doy fe Consejero Presidente, que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de la dispensa de lectura de los documentos que previamente fueron circulados.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva continuar con la sesión.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto uno del Orden del día refiere, a la Aprobación de los proyectos de Acta de sesiones:

No. 23, Extraordinaria, de fecha 29 de abril de 2022;
No. 24, Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2022;
No. 25, Ordinaria, de fecha 12 de mayo de 2022;
No. 26, Extraordinaria, de fecha 12 de mayo de 2022;
No. 27, Extraordinaria, de fecha 14 de mayo de 2022;
No. 28, Extraordinaria, de fecha 20 de mayo de 2022;
No. 31, Permanente, de fecha 05 de junio de 2022;

No. 32, Permanente, de fecha 08 de junio de 2022; y.
No. 34, Extraordinaria, de fecha 11 de junio de 2022.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Señoras y señores integrantes del Consejo General están a su consideración los nueve proyectos de Acta a que ha hecho referencia la Secretaría, si alguien desea hacer uso de la palabra respecto de algún proyecto en particular le agradezco me lo indique.

Bien, al no haber intervenciones, señor Secretario le solicito se sirva tomar la votación por la aprobación en su conjunto de los nueve proyectos de Acta a que hace referencia el punto uno que nos ocupa, por favor Secretario.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Señoras consejeras y señores consejeros electorales, se somete en este momento a su aprobación los proyectos de Acta mencionadas que corresponden al punto uno del Orden del día de esta sesión; para ello a continuación se tomará la votación nominativa de cada una y cada uno de ustedes, motivo por el cual solicito sean tan amables de emitir el sentido de su voto.

Consejero Presidente Juan José Guadalupe Ramos Charre, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Eliseo García González, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Italia Aracely García López, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Marcia Laura Garza Robles, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Deborah González Díaz, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejera Electoral Mayra Gisela Lugo Rodríguez, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Consejero Electoral Jerónimo Rivera García, a favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Gracias.

Bien, concluida la votación Consejero Presidente, doy fe que hay aprobación por unanimidad con siete votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales, respecto de las actas de sesión señaladas en el punto uno del Orden del día.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta del asunto dos por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El punto dos del Orden del día de esta sesión refiere al Informe de actividades que rinden las consejerías que presiden las comisiones integradas en el seno del Consejo General.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario.

Señoras y señores integrantes del Consejo General, las presidencias de las comisiones integradas al seno del Consejo General, han circulado con la debida oportunidad los informes de las comisiones a su cargo y a continuación daré uso de la palabra a las consejeras y consejeros que presiden las comisiones que eh vaya, para efecto de que den cuenta del informe de actividades de la comisión que presiden y primeramente le pido al Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, haga uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión de Educación Cívica, Difusión y Capacitación. Adelante Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente. Daré lectura a un resumen del informe que ya fue, les fue circulado y corresponde a las actividades comprendidas del 25 de mayo al 16 de junio.

El 26 de mayo, en las instalaciones del Instituto se llevó a cabo el evento Niñas y Niños Diputados 2022. Procedimiento de Insaculación, en colaboración con la Secretaría de Educación y el Congreso del Estado de Tamaulipas. En dicho evento fueron insaculados como Diputadas y Diputados propietarios y suplentes, un total de 55 niñas y niños de 13 municipios de nuestro estado.

El 31 de mayo y el 2 de junio, en la Universidad de Matamoros y en la Universidad Pedagógica Nacional Victoria, se llevó a cabo un diálogo con el objetivo de informar a las y los jóvenes sobre la promoción de la participación de ellos mismos en las elecciones. Es importante mencionar aquí que se contó con la participación de las Consejeras Italia García y Deborah González, así como un servidor.
Se contó con la participación de un total de 139 personas.

El 3 de junio, se elaboró el Cuaderno Información General Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, con las particularidades y datos orientadores más relevantes de la elección para la Gubernatura del estado de Tamaulipas.

El domingo 5 de junio, se llevó a cabo la Ceremonia Cívica de inicio de la Jornada Electoral, en la explanada de la Unidad Deportiva Adolfo Ruiz Cortines, en este evento participaron autoridades electorales del IETAM, del INE, del Tribunal Local así como autoridades del gobierno federal, del gobierno del estado, representaciones partidistas y diversas cámaras y organizaciones de la sociedad civil.

El 14 de junio, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo en Tamaulipas CONAFE, notificó a este Instituto que mediante el préstamo de materiales lúdicos para la promoción de la cultura cívica se han atendido a 5,657 niñas, niños y adolescentes tamaulipecos, esto durante los meses de marzo y mayo. Cabe mencionar que estos materiales se utilizaron de manera rotativa en los servicios educativos de preescolar, primaria y secundarias comunitarias en las localidades atendidas por los líderes de comunicación comunitaria en las seis regiones del estado.

Ahora bien, respecto a los cursos de capacitación relacionados con el Proceso Electoral 2021-2022, se concluyó con la implementación de los mismos.

Los días 23 y 24 de mayo, se llevaron a cabo el Taller Simulacro del sistema de cómputo distrital con respecto a la recepción de paquetes, sesión extraordinaria y sesión de cómputo distrital.

El 28 de mayo, el curso de capacitación Participación de las y los supervisores electorales y capacitadores asistentes electorales en los cómputos distritales en el Proceso Electoral Ordinario 21-22.

Estos cursos estuvieron a cargo de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral y fueron dirigidos a consejeras y consejeros electorales, coordinadoras y coordinadores, a los encargados en las mesas receptoras y capturistas de los 22 consejos distritales. Se contó con una participación de 1,570 personas.

Se continúa con la difusión de distintas infografías en diversas temáticas, así como material de divulgación.

Durante este periodo se realizó la difusión de seis infografías de los proyectos Días de Historia, En Red con tus Derechos, y Valores por la Democracia.
Muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Consejero Maestro Jerónimo Rivera. A continuación, hará uso de la palabra la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, Presidenta de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas. Adelante por favor Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente, nuevamente saludo a todas y todos. Me voy a permitir leer brevemente un resumen del informe que les fue circulado con anticipación y que fue rendido al seno de la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas.

En apego a lo dispuesto por el artículo 24 del Reglamento Interno del Instituto Electoral de Tamaulipas, corresponde a la Comisión de Prerrogativas, Partidos y Agrupaciones Políticas, dar seguimiento a las actividades de la Dirección correspondiente y en ese sentido, se rinde el presente informe con respecto de las actividades llevadas a cabo por la citada Dirección, en el periodo comprendido del 20 de mayo y hasta el 20 de junio del presente año, en los proyectos y temas estratégicos relativos a Prerrogativas y Partidos Políticos que a continuación se detallan:

Se realizó el seguimiento a las actualizaciones en libros de registro, correspondiendo a 8 actualizaciones de integrantes de órganos directivos y 69 sustituciones de representaciones partidistas ante los Consejos Distritales Electorales.

Se colaboró en la elaboración de un proyecto de Acuerdo, por cuanto hace al análisis de la distribución de votos de la Candidatura Común “Juntos Hacemos Historia en Tamaulipas”, integrada por los partidos políticos morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

Con relación a la verificación de ciudadanas y ciudadanos inscritos en los libros de registro, se atendieron 2 solicitudes formuladas por las áreas internas del IETAM, con un total de 3 personas verificadas, en el periodo que se informa.

En cuanto a la implementación del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” se dio seguimiento a las tareas de divulgación de los resultados del Segundo Informe de captura en dicho sistema, por los actores políticos y representantes de las candidaturas registradas, en la página electrónica institucional del Instituto Electoral de Tamaulipas.

Por conducto de la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Electorales, se gestionó una reunión de trabajo con la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas del Instituto Nacional Electoral, a efecto de recibir asesoría en el tema de constitución y registro de partidos políticos estatales, respecto a la emisión del marco normativo, así como de los requerimientos técnicos, materiales, financieros y humanos necesarios para operar la aplicación móvil por parte de las organizaciones

ciudadanas, quienes, de conformidad con lo señalado por la Ley General de Partidos, el próximo mes de enero de 2023 podrán presentar su notificación de intención de constituirse como partidos políticos locales.

En virtud de que este es un proyecto que está en su etapa de planeación para iniciar operatividad durante el mes de enero de 2023, en próximos informes de la Comisión se dará cuenta del avance del mismo.
Es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López, sea tan amable de hacer uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión de Organización Electoral. Por favor Consejera adelante.

LA CONSEJERA LIC. ITALIA ARACELY GARCÍA LÓPEZ: Gracias presidente muy buen día, expondré un resumen sobre el seguimiento de la Comisión a las actividades de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística correspondiente al mes de junio.

Sobre las verificaciones a las medidas de seguridad de las boletas, documentación electoral, líquido indeleble en el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, implementadas por los consejos distritales en cumplimiento a lo que establece el anexo 4.2 del reglamento de elecciones del INE, se estableció la realización de dos verificaciones a las medidas de seguridad, para ello se realizó una reunión de trabajo con los integrantes del Consejo General el pasado 11 de mayo del presente año a efecto de realizar dichas verificaciones a las medidas de seguridad de las boletas y documentación electoral, así como para la del líquido indeleble donde a través de un sistema informático se obtuvieron de manera aleatoria las cuatro casillas muestra por cada uno de los distritos para cada verificación, es decir un total de 88 casillas para la primera verificación y 88 casillas para la segunda verificación.

El día 26 de mayo del 2022 los consejos distritales electorales, celebraron sesión extraordinaria al término del procedimiento de conteo, sellado, agrupamiento de boletas y una vez que se encontraban integrados los paquetes electorales se realizó la primera verificación de las medidas de seguridad.

La segunda verificación se llevó a cabo en la sesión permanente de la jornada electoral el día 5 de junio de 2022, los consejos distritales con base en la muestra de casillas para la segunda verificación identificaron la casilla más cercana a la sede del consejo distrital por lo que una vez que se presentaron en la casilla informaron el propósito de la comisión a lo que el presidente de la mesa directiva de casilla y las representaciones de los partidos políticos presentes y sin interferir en el desarrollo de la votación realizaron la verificación respectiva.

Sobre la certificación del líquido indeleble, los Consejos Distritales Electorales durante la recepción de los paquetes al término de la jornada electoral o bien durante la Sesión de Cómputo Distrital, recabaron la muestra de aplicadores de líquido indeleble de una sola casilla del resto de las Casillas Muestras para la segunda verificación, que la Dirección Ejecutiva informó.

En ese sentido, se recabaron por parte de la DEOLE los aplicadores de líquido indeleble y en fechas próximas se convocará a la sesión, donde se informará sobre la cantidad recibida de los aplicadores de líquido indeleble y con el apoyo de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación, se ejecutarán procedimientos informáticos para obtener una muestra aleatoria simple de 10 Casillas del total de las Casillas seleccionadas por los Consejos Distritales. Una vez que se realiza la certificación correspondiente, la DEOLE informará a la Comisión de Organización Electoral.

Es importante mencionar, que previo a la jornada electoral el IETAM desplegó personal en las oficinas centrales, para apoyar y brindar asesoría en los órganos desconcentrados de este Instituto.

Como es un hecho conocido, el 5 de junio, se llevó a cabo en la entidad la jornada electoral, en la cual la ciudadanía tamaulipeca acudió a las urnas a elegir la gubernatura del Estado- A lo largo de la geografía tamaulipeca, se instalaron 4777 casillas, entregándose a la conclusión de la jornada electoral, 4770 paquetes electorales en las sedes de los Consejos Distritales. Y posteriormente, a la recepción de paquetes del día de la jornada, se realizó una reunión de trabajo, en donde se consistía en analizar el número de paquetes electorales que podrían ser susceptibles de un posible recuento de votos y se realizó una sesión extraordinaria, para acordar varias actividades, para desahogar debidamente la actividad de los cómputos.

Los cómputos iniciaron, se llevaron a cabo en la sesión del día miércoles a partir de las 8:00 horas de la mañana, el miércoles posterior a la jornada y al finalizar las mismas se generaron las actas correspondientes de cada uno de los distritos.
Me permito reconocer, el trabajo y la labor de nuestros órganos desconcentrados, de todas las consejeras y consejeros electorales, así como a la debida diligencia y dirección en los trabajos llevados desde aquí desde oficinas centrales encabezados por Secretaría Ejecutiva, Organización Electoral.

La verdad, reconocemos todo el esfuerzo, todo el apoyo y agradecemos toda la dedicación llevadas a cabo a cada una de las actividades. Al igual que el apoyo de nuestros compañeros de diferentes áreas, para poder desahogar y observar y apoyar los trabajos de cada uno de los Consejos Distritales. Es cuanto Presidente, muchas gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias, Consejera Electoral Licenciada Italia Aracely García López. Bien a continuación, hará uso de la palabra la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación, Maestra Mayra Gisela Lugo Rodríguez, adelante Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. Me voy a permitir, en términos de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interno del IETAM, presentar un resumen del informe que les fue circulado con antelación en el que se da cuenta de las actividades de la Comisión de Igualdad de Género y No discriminación, realizadas durante el período del primero al 31 de mayo del presente año.

En ese sentido, el informe está estructurado conforme a los Ejes y Programas del Plan Anual de Trabajo 2022.

El día 12 de mayo, en apego al Plan Operativo de la Red de Comunicación entre Mujeres de los Consejos Distritales y el IETAM, se llevó a cabo el Conversatorio Mujeres Líderes, dirigido a las mujeres pertenecientes a dicha red que laboran en los Consejos Distritales en el presente Proceso Electoral.

Asimismo, el día 12 de mayo, se atendió la invitación formulada por el Dr. Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente del Consejo General del INE, en su calidad de Presidente del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en México, a fin de participar, en la Vigésima Sesión Ordinaria de trabajo del Observatorio en cita, en la cual se participó con la exposición del informe de los mecanismos implementados por los organismos públicos locales a favor de la paridad y acciones afirmativas, resultado del registro de candidaturas.

Es importante informar, que en el marco del Plan de Trabajo 2021-2022, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Tamaulipas, por el periodo que se informa, se elaboró la Relatoría del Foro, fortaleciendo la agenda de la mujer en Tamaulipas.

El día 16 de mayo, se realizó el Foro para la difusión de los Derechos Político Electorales de las Personas con Discapacidad desde la Justicia Electoral, mismo que estuvo organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y por parte del IETAM se contó con la participación de la Maestra Marcia Laura Garza Robles Consejera Electoral, de la Maestra Lidda Consuelo Delgado Cortina, Encargada de Despacho de la Unidad de Igualdad de Género y No Discriminación y de la de la voz.

Asimismo, el día 23 de mayo y en el marco del Proceso Electoral 2021-2022, se llevó a cabo la presentación del Protocolo del Instituto Nacional Electoral, para la Atención a Víctimas y la Elaboración del Análisis de Riesgo en los Casos de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, por parte de la Consejera

Norma Irene de la Cruz Magaña, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del INE, contando con la participación de las consejeras y consejeros electorales del Consejo General del IETAM.

El día 24 de mayo, se realizó la grabación del programa Diálogos por la Igualdad, con el tema Participación sin Discriminación, con la ponencia de la Licenciada Ruth Francisca López Gutiérrez.

Ella es Directora General del Instituto de las Personas con Discapacidad de la Ciudad de México, llevada a cabo la transmisión de la Emisión número 3, el día 25 de mayo, a través de las redes sociales institucionales.

Durante el mes de mayo, con el apoyo y colaboración de la Dirección de Tecnologías de la Información y de la Unidad de Comunicación Social de este Instituto, a través de las redes sociales y del portal institucional, se difundieron banners de eventos realizados, competencia de esta comisión.

Es importante señalar de la difusión que se realizó la infografía, recursos del gasto programado que los partidos políticos deben destinar para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres. Se difundieron un total de 2 infografías, con lo más relevante de las exposiciones de cada una de las ponentes y el ponente que participaron en el foro, fortaleciendo la agenda pública de la mujer en Tamaulipas y se difundió la infografía referente al Día Naranja.

Durante el mes de mayo, se hicieron llegar 12 oficios de bienvenida más a las regidoras y diputadas que se adhirieron a la Red de Mujeres Electas durante el mes que se informa. Además, se les hizo llegar el violentómetro de violencia política contra las mujeres en razón de género, por lo que doy cuenta que a la fecha de este informe, se cuenta con 30 mujeres que se han incorporado a la red, de las cuales una es Presidenta Municipal, dos son Síndicas, 3 Diputadas y 24 Regidoras Asimismo, doy cuenta que en el periodo que se informa, se contó con 61 mujeres inscritas en la red de comunicación entre mujeres de los Consejos Distritales y el Instituto Electoral de Tamaulipas, con las cuales de las mujeres pertenecientes a ambas redes se ha compartido información y eventos de liderazgo, participación política y violencia política contra las mujeres. Sería cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación. A continuación, le voy a solicitar al Consejero Electoral Maestro Jerónimo Rivera García, haga uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación y Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares, adelante Consejero.

EL CONSEJERO MTRO. JERÓNIMO RIVERA GARCÍA: Muchas gracias Consejero Presidente, daré lectura nuevamente a una síntesis del informe que ya les fue circulado corresponde al periodo del 22 de mayo al 16 de junio de este año.

El 29 de mayo, se llevó a cabo el tercer simulacro del PREP, mismo que tuvo una duración de 5 horas y fueron capturadas el 100% de las actas, es decir, 4,778.
Este simulacro, se llevó a cabo de manera exitosa, conforme al plan de ejecución de los simulacros.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Elecciones, se publicó en el portal del IETAM, el informe del ente auditor, el cual da cuenta que el sistema informático del PREP cumplía con lo necesario para operar el día de la Jornada Electoral.

El día 3 de junio, se llevó a cabo el procedimiento de cierre del sistema informático del PREP, generando las huellas criptográficas del mismo, las cuales en presencia de consejeras y consejeros electorales, de representaciones de los partidos políticos, del Ente Auditor del PREP, del Comité Técnico Asesor del PREP y personal de la Instancia Interna Responsable del PREP, se hizo entrega de la constancia emitida al Titular de la Oficialía Electoral, quien las resguardó en un sobre sellado y firmado por los asistentes.

Ahora bien, respecto a las actividades durante la Jornada Electoral y el día posterior, a las 15:00 horas con 30 minutos, en el Centro de Captura y Verificación de Datos Victoria, se celebró el procedimiento de verificación de las huellas iniciales con las huellas originales, así como la verificación de que las bases de datos se encontraran en ceros antes de la puesta de, en marcha del PREP.

En punto de las 20:00 horas, del propio 5 de junio, se realizó el primer corte de información en el sitio de publicación del PREP, el cual contaba ya con 481 actas capturadas, lo que representaba en su momento un porcentaje de avance del 10.06%. A las una con quince minutos, ya del 6 de junio en el CCV Victoria, se llevó a cabo el procedimiento de verificación de las huellas originales con las huellas intermedias, con la finalidad de garantizar que se seguían utilizando los mismos programas. Al momento se tenía un avance de 3,846 Actas capturadas, lo que representaba un porcentaje del 80.49.

Siendo las 8:00 horas, también del 6 de junio, se realizó el último corte de información, con la captura de las 4,778 actas de la elección de Gubernatura, lo que representaba un porcentaje del 100% en total.

En punto de las doce horas con cuarenta minutos de ese mismo día, se llevó a cabo el procedimiento de verificación de las huellas criptográficas finales, comparándolas con las originales para dar certeza que durante toda la operación del PREP se usaron los mismos programas, estuvieron presentes el Consejo General,

representantes de partidos, integrantes del Ente Auditor, el Titular de la Oficialía Electoral, el Comité Técnico Asesor del PREP y la Notaría Pública, quien dio fe del acto, cerrando con esto el Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Por otro lado, participaron como Difusores oficiales del PREP en este Proceso 13 empresas, de las cuales se destacan el Heraldo de México, Grupo Milenio, Hoy Tamaulipas, Multimedios Telediario, Notigape, Alcaldes de México, El Mañana de Reynosa, El Diario MX, El Horizonte, Info 7, Noticias 24.7, Radiofórmula y El Mañana de Nuevo Laredo.

Respecto a entregables relacionados con el Numeral 33 del Anexo 13 del Reglamento de Elecciones, se hizo entrega de la lista de los difusores oficiales y sus direcciones electrónicas.

También se remitieron el informe mensual del mes de mayo, el informe final de la cantidad de actas por acopiar en cada CATD y el informe general del desempeño en todos los simulacros.

Asimismo, el 9 de junio se remitió al INE el Acta circunstanciada generada por el Titular de la Oficialía Electoral del IETAM, de los hechos acontecidos durante la operación del PREP.

Finalmente, los sistemas informáticos del PREP operaron de manera correcta, así como las aplicaciones PREP casilla y PREP CATD durante el día de la Jornada Electoral.

Aprovecho el espacio para reiterar que por segunda ocasión consecutiva, este Instituto implementa y opera el PREP por cuenta propia de manera exitosa y hago un reconocimiento muy especial, al Titular de la Unidad de Sistemas al Licenciado Santos González, a todo su equipo de trabajo, a los representantes de los partidos que siempre dieron acompañamiento a cada una de las actividades del PREP, también al CINVESTAV que fungió como ente auditor nuevamente y, a la y a los integrantes del Comité Técnico Asesor del PREP. Es cuanto, muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Sí, gracias Consejero Maestro Jerónimo Rivera. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Electoral Licenciada Deborah González Díaz, en su carácter de Presidenta de la Comisión Especial del Voto de las y los Tamaulipecos residentes en el Extranjero, sea tan amable de hacer uso de la palabra, adelante Consejera.

LA CONSEJERA LIC. DEBORAH GONZÁLEZ DÍAZ: Gracias Presidente. Nuevamente me voy a permitir hacer uso de la voz, en relación con el informe que les fue circulado con la convocatoria a esta sesión, relativo a la Comisión Especial

para el Voto de los Tamaulipecos y Tamaulipecas en el Extranjero, y que corresponde al período del 26 de mayo y hasta el 20 de junio pasado.

El presente informe, se da cuenta de las actividades de la sexta y última fase del Plan Integral de Trabajo del voto de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, que corresponde al escrutinio, cómputo y entrega de resultados. En este periodo, se resaltan dos aspectos que fueron fundamentales para la ejecución y operación del voto desde el exterior.

La coordinación y vinculación interinstitucional entre la Junta Local Ejecutiva del INE y el Instituto Electoral de Tamaulipas, ambas instituciones que coadyuvaron en la ejecución de los trabajos preparatorios para la elección y que permitieron llegar el día de la jornada electoral, con las condiciones operativas necesarias para la correcta ejecución de los procedimientos.

El segundo aspecto, fue la presencia de funcionarias y funcionarios de casilla en las mesas de escrutinio y cómputo postal y electrónica, conformadas en su totalidad por las personas insaculadas, lo que se traduce en ciudadanas y ciudadanos contando los votos de otros tamaulipecos que residen fuera del país, elemento que constituye una de las principales garantías de imparcialidad.

Es importante resaltar, que 813 personas que residen fuera de México fueron partícipes de este ejercicio, en el cual por primera vez en la historia de nuestro Estado, la diáspora tamaulipeca pudo hacer valer su voto desde el exterior en una elección local, formando parte de la vida democrática y política de nuestra entidad.

En ese sentido, las actividades que fueron desarrolladas durante esta etapa en seguimiento al Plan Integral de Trabajo del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, para los procesos electorales locales 2021-2022 y de acuerdo a lo establecido en el numeral 6.1.1.5 del Cronograma del Plan Integral de Trabajo, se refiere a la participación y acompañamiento de los OPLES en la preparación y operación del local único, en donde se instaló la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, que tuvo lugar en el en el Salón Daddy’s del Hotel Everest, como tuvimos oportunidad de presenciar el día 5 de junio, día de la Jornada Electoral, y mismo día en el que tuvo operaciones esta sede. Bajo ese contexto, es con el propósito de socializar el procedimiento de captura de actas postal y electrónica, así como el mecanismo para la generación del Acta de cómputo de entidad federativa.

El 25 de mayo de 2022, se llevó a cabo una reunión virtual en donde el Maestro Óscar Escobedo Licona, funcionario de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de INE, expuso el procedimiento ante representantes de partidos, integrantes del Consejo General y áreas ejecutivas del Instituto a efecto de conocer cómo se iba a desarrollar este procedimiento.

Ahora bien, en el voto postal, en el marco de los trabajos operativas de esta modalidad de voto, el 3 de junio se llevó a cabo la rueda de prensa que tuvo lugar en la Sala de sesiones del Instituto, en la que personal de la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tamaulipas, realizó una demostración acerca del funcionamiento de la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, en ese mismo acto, el Vocal Secretario de la Junta Local expuso el mecanismo de cómputo de entidad federativa, mismo que fuera presentado en la reunión a la que ya me referí.

En lo que respecta a la logística de operación del voto postal, a partir del 11 de mayo y hasta el 4 de junio, se recibieron periódicamente, vía correo electrónico los informes actualizados acerca de la recepción de los sobres postales voto y en su informe podrán encontrar el desglose por día de los sobres que fueron recibidos bajo esta modalidad de votación. Fue un total de 243 sobres voto, mismos que fueron trasladados a Ciudad Victoria vía aérea con la correcta custodia y fue hasta el día 5 de junio a las 4:30, que se instaló la Mesa de Escrutinio y Cómputo Postal, que bueno este paquete fue aperturado por el funcionariado correspondiente.

En relación con el voto electrónico, se recibieron 434 votos bajo esta modalidad. Y bueno, como es también ya de su conocimiento, la Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto por internet, tuvo lugar en la ciudad de Aguascalientes.

De mi parte sería cuanto. Las actividades en su amplitud se encuentran en el documento que les fue circulado. Muchas gracias Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias Consejera muy amable. A continuación, le voy a solicitar a la Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez, haga uso de la palabra a efecto de dar cuenta el informe de la Comisión Especial de Normatividad, por favor Consejera.

LA CONSEJERA MTRA. MAYRA GISELA LUGO RODRÍGUEZ: Gracias Presidente. En el marco del artículo 30, fracción 2 del Reglamento Interno del IETAM, doy cuenta del informe de la Comisión Especial de Normatividad por el período del 26 de marzo del 2021 al 17 de junio del 2022.

En ese sentido, por tratarse de una Comisión de carácter especial, conforme al artículo 7 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto y toda vez que esta Comisión se creó con el objetivo de realizar la revisión y actualización de la normatividad del Instituto Electoral de Tamaulipas, así como de llevar a cabo los trabajos que permitan obtener un diagnóstico de las adecuaciones que se requieran realizar a su normativa interna y de aquella que, en su caso deba generarse, excepto de las que por disposición legal están reservadas al propio Consejo General, algunas de sus comisiones o de las áreas del Instituto, así como aquellas de carácter administrativo, por lo que en ese sentido informo que en el periodo del que se da cuenta de esta Comisión, se sesionaron en cuatro ocasiones

con la finalidad de dar cumplimiento a los Acuerdos aprobados por el Consejo General del IETAM, en el marco de las integraciones del máximo órgano de Dirección. La sesión del día 10 de septiembre del 2021, se realizó con la finalidad de instaurar esta Comisión, y presentar la propuesta y aprobación de quién ocuparía provisionalmente la Presidencia.

Lo anterior, en el marco del Acuerdo IETAM/ACG/101/2021 del Consejo General, en ese sentido, el máximo órgano de dirección se encontraba integrado únicamente con dos consejeras y dos consejeros electorales, posterior a ello y toda vez que al encontrarse debidamente integrado el máximo órgano de dirección de este Instituto, derivado de la designación para el Consejo General del INE de un consejero y dos consejeras electorales, se aprobó por parte del Consejo General del IETAM el Acuerdo IETAM-A/CG/123/2021, por el que se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General del IETAM, por lo que el día 20 de noviembre del 2021, se realizó la instalación de la Comisión Especial de Normatividad y se presentó la propuesta y aprobación de la presidencia.

Por lo informado, esta Comisión atenta a los criterios y reformas legales en materia electoral, presenta el Plan de Trabajo con el fin de implementar las acciones para actualizar la normativa interna de este Instituto, en cumplimiento a la fracción III del artículo 30 del Reglamento Interno del IETAM, por lo que se trabajará en la generación de un diagnóstico de las adecuaciones que requieran realizarse y/o en su caso, generarse para posteriormente llevar a cabo reuniones de trabajo que permitan enriquecer el trabajo y presentar así las propuestas a la Comisión Especial de Normatividad.

Con esto se busca la armonización del marco normativo acorde al contexto y circunstancias actuales, con estricto apego a derecho y en conjunto con las áreas para que, a través de sus propuestas, se coadyuve con la Comisión a fin de que se pueda mejorar la normatividad que rige y se aplica en el Instituto.

Punto focal es contar con un marco normativo, con una visión integral en donde impere la igualdad y la perspectiva de género.

Aprovecho el espacio para hacer una mención especial y un reconocimiento al trabajo desarrollado por la anterior integración de la Comisión, liderada por mi compañero el Consejero Jerónimo Rivera, así como a las representaciones de los partidos políticos, quienes en conjunto impulsaron la actualización y perfeccionamiento de la reglamentación interna existente, con las cuales hemos transitado hasta este momento. Sería cuanto Consejero Presidente.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, gracias Consejera Mayra Gisela Lugo Rodríguez. A continuación le voy a solicitar al Consejero Electoral Maestro Eliseo García González, haga uso de la palabra a efecto de rendir el informe de la

Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Electoral de Tamaulipas, adelante por favor, Maestro.

EL CONSEJERO MTRO. ELISEO GARCÍA GONZÁLEZ: Gracias Consejero Presidente. Bien, pues se rinde el presente informe de actividades correspondiente al periodo de marzo a junio de 2022, conforme a lo establecido con la finalidad de dar cuenta lo siguiente:

Primero: La Dirección Ejecutiva del SPEN, el pasado 25 de abril de 2022 recibió un oficio y sus anexos, en el cual la Dirección de la Carrera Profesional Electoral solicitó se le notificara si el personal del servicio del sistema del INE informado, ocupa un cargo o puesto, ya sea de la rama administrativa o del servicio en el Instituto, ya sea como Encargado de Despacho o por alguna comisión de trabajo, en respuesta se notificó que ninguna de las personas enlistadas ha desarrollado actividades en este órgano electoral.

En cuanto al seguimiento de la emisión y modificación de normativa en materia del SPEN, como ya ha sido informado con anterioridad, en julio del 2020 se aprobó la reforma al Estatuto del SPEN y del personal de la rama administrativa, lo que propició la emisión de los lineamientos enlistados en el libro quinto del propio Estatuto.

Mediante oficio, de fecha 22 de abril de 2022, con el objetivo de que los organismos públicos locales electorales tengan conocimiento del contenido íntegro de la totalidad de los Lineamientos aprobados por el Consejo General y la Junta General Ejecutiva del INE, de los cuales destacan un total de 14, dichos documentos fueron puntualmente remitidos al personal del servicio de este Instituto Electoral.

Ahora bien, respecto al otorgamiento de incentivos en el 2022, del ejercicio valorado en el 2021, la Dirección de Planeación del SPEN de la DESPEN informó la ruta de trabajo a seguir mediante una circular de fecha 14 de abril de 2022, de modo que se establecen las actividades a desarrollar, los responsables de su atención y los plazos a considerar para proceder con el correcto otorgamiento de los incentivos.

Por consiguiente, se procedió a identificar a las personas candidatas a obtener los incentivos y la integración de sus respectivos proyectos de dictamen, mismos que fueron remitidos a la DESPEN en fecha 30 de mayo, propiciando la ejecución de las correspondientes observaciones a los proyectos para continuar con el trámite para el otorgamiento de los incentivos.

Referente a la evaluación del desempeño de 2021-2022, la Dirección de Profesionalización de la DESPEN, informó a este Instituto que la Junta General Ejecutiva del INE, aprobó la modificación de la meta colectiva número cuatro, aplicable al personal del servicio adscrito a Organización y Logística Electoral, por lo que, a efecto de la puntual atención a esta meta, se les notificó a la brevedad.

A efecto de la evaluación del desempeño de 2020-2021 se recibió también un escrito de fecha 29 de marzo, solicitando la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño de una de las personas evaluadas, por lo que la unidad inició con el procedimiento dispuesto por los Lineamientos en materia, puntualizando que actualmente se está integrando un documento para resolver la referida solicitud.

Por otra parte, en respuesta a consultas de diversos OPLE a la DESPEN, se notificó a este Instituto mediante el sistema de vinculación con los OPLE, un total de cuatro respuestas a consultas las cuales versan sobre la incorporación de plazas, la Facultad de los OPLES de diseñar su estructura organizacional, el desarrollo de las funciones dispuestas para las plazas del servicio de los encargos de despacho y la posibilidad de designar al personal del servicio, en cargos honoríficos sin remuneración dentro del mismo OPLE.

De conformidad a lo establecido y en seguimiento al desempeño laboral e institucional del personal del servicio, se ha notificado mensualmente a la Dirección Jurídica del INE, el Estado procesal que guardan las quejas y denuncias presentadas en contra del personal de este Instituto, aclarando que hasta la fecha no se ha suscitado queja o denuncia en contra del personal tanto del servicio como de la rama administrativa, y ya para terminar, se continuó con la estrategia de difusión de los boletines denominados “SPEN comunica” entre el personal del servicio y por ello, en el periodo que se informa se notificaron un total de 8 boletines. Es cuanto al informe Consejero Presidente, gracias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Consejero Electoral. Bien de esta manera hemos concluido las intervenciones de las Presidencias de las comisiones que forman parte del Consejo General. le agradezco a todas y todos su intervención para rendir los informes correspondientes.

Bien señor Secretario, le solicito se sirva dar cuenta el siguiente asunto del Orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto en el Orden del día corresponde al punto tres que refiere al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Cumplimiento a los acuerdos del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, en virtud de que el informe de la cuenta ha sido circulado con anticipación reglamentaria y toda vez de que en términos del artículo 16, párrafo 3 del Reglamento de Sesiones, se aprobó la dispensa de los documentos previamente circulados, está a consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General el informe.

Bien, no habiendo intervenciones se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario continuemos con el siguiente asunto del Orden del día.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

Corresponde al punto cuatro del Orden del día de esta sesión, que refiere al informe que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del cumplimiento a lo señalado en el capítulo séptimo, encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales del reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, de igual manera derivado de que el informe que está a consideración, fue circulado anticipadamente y habiéndose dispensado la lectura de los documentos previamente circulados, consultaría si alguien desea hacer uso de la palabra con relación a este informe.

Bien, no habiendo intervención alguna, se tiene por rendido el informe y le pido al señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto, si es tan amable.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente punto del Orden del día corresponde al cinco, que refiere al informe de actividades relativas a la función de Oficialía Electoral, que presenta la Secretaría Ejecutiva, ante el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: En igualdad de términos y en obvio de repetición, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe.
Bien, si no hay intervenciones, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario dé cuenta del siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto señor Presidente.

El siguiente asunto corresponde al punto seis, que refiere al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, sobre medios de impugnación interpuestos en contra de los actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto Electoral de Tamaulipas y de las resoluciones emitidas por la autoridad jurisdiccional, recaídas a dichas controversias.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, de igual manera señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración, el informe a que refiere el punto seis del Orden del día. Si alguien desea hacer el uso de la palabra.

Bien, al no haber intervenciones se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, continuemos con el siguiente asunto del Orden del día, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.

El siguiente asunto en el Orden del día, es el punto siete y corresponde al informe que rinde la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral de Tamaulipas, respecto del desechamiento de denuncias relacionadas con violencia política contra las mujeres en razón de género.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias señor Secretario, señoras y señores integrantes del Consejo General, está a su consideración el informe.

Al no haber intervenciones, se tiene por rendido el informe y le pido señor Secretario, continuemos con el siguiente asunto.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente.
El siguiente punto en el Orden del día es el ocho, que refiere a Asuntos Generales.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias. Señoras y señores integrantes del Consejo General, si alguien desea hacer uso de la palabra en Asuntos Generales le agradezco, me lo indique si es tan amable, por favor.
Bien al no haber intervenciones, señor Secretario se sirva dar cuenta el siguiente asunto, por favor.

EL SECRETARIO EJECUTIVO: Con gusto Consejero Presidente. Permítame informarle que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del día de la presente sesión Ordinaria.

EL CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, muchas gracias señor Secretario.
Estimadas y estimados integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva ha dado cuenta de que se han agotado la totalidad de los asuntos incluidos en el Orden del día de la presente sesión ordinaria, por lo que siendo las doce horas con cincuenta y siete minutos del día veintinueve de junio del año dos mil veintidós, vamos a dar por concluida, la presente sesión Ordinaria.